

## **INFORME DE GERENCIA IMPORTADORA LA CICICLETA**

El presente Informe de Gerencia corresponde a las actividades realizadas por la compañía IMPORTADORA LA CICICLETA S.A. por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019, el que pongo en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas.

### **1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Código Tributario y el contrato social de la compañía IMPORTADORA LA CICICLETA S.A, me ha correspondido cumplir con las funciones legales y estatutarias de control, supervisión y vigilancia de todos los actos de la compañía, a fin de garantizar la legalidad y propiedad en todos ellos. En base a estas acciones, la Gerencia General desarrolla sus actividades en tres campos de control: Administrativo, Contable y Financiero, que se ha de saber, se han desarrollado en los aspectos que a continuación describo:

#### **1.1. CONTROL ADMINISTRATIVO**

El tema administrativo desarrollado acorde a las necesidades impuestas por el desarrollo del sector comercial y actividades de la Compañía. A esto tenemos que sumar las labores referentes a la búsqueda de soluciones a todos los aspectos legales siempre en beneficio de la Compañía.

#### **1.2. CONTROL CONTABLE**

En cumplimiento de los asuntos contables, la gerencia permanentemente se ha preocupado de revisar y estudiar el sistema contable que se aplica a la compañía, tanto en su contenido como en su estructura. Se ha respetado el cumplimiento de todos los requerimientos legales ante todos los entes administrativos y de control; lo que podemos evidenciar en que la empresa nunca ha tenido ningún tipo de incumplimiento. El sistema de control interno que se mantiene en la Compañía, es un mecanismo cambiante que se está actualizando constantemente para lograr de la mejor manera, la obtención de los recursos de la Compañía.

#### **1.3. CONTROL FINANCIERO**

Se ha dado énfasis a aspectos tales como establecer planes de trabajo por áreas específicas, presupuestos, flujos y procedimientos; de tal manera que, en todos los aspectos financieros, compras, ventas, manejo de efectivo, inversiones, proveedores y otros, se consigna el máximo de su rendimiento, de forma que la compañía pueda generar una estabilidad financiera.

### **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA**

Durante la administración se cumplió a cabalidad en todas y cada una de las disposiciones dadas por la junta y, encargadas a la Gerencia, administrando correctamente los activos de la Compañía, razón ésta, que nos da como resultado todo lo que hemos alcanzado por el período contable.

En cumplimiento de mi responsabilidad de Gerente General de la Compañía IMPORTADORA LA CICICLETA S.A. considero importante analizar el desarrollo de mis funciones y acciones administrativas, en las que he recibido total colaboración de cada uno de los miembros que conforma esta empresa.

### **3. INFORMACIÓN DE EVENTOS EXTRAORDINARIOS**

Según requerimiento de la Superintendencia de Compañías, se deberá dar a conocer a los accionistas de hechos extraordinarios que han ocurrido en el año 2019.

El movimiento en este año ha sido mínimo y no se han suscitado eventos extraordinarios que debieran ser informados. Sin embargo, para el año 2020 se prevé dinamizar la economía de la empresa.

### **4. ANALISIS SITUACIÓN FINANCIERA**

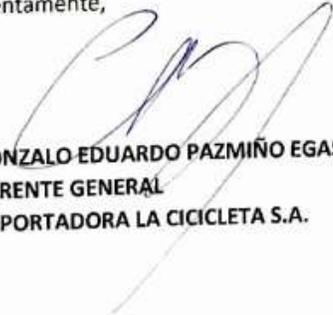
Los Gastos de la Compañía se han mantenido en los niveles mínimos, tomando en cuenta que su movimiento ha sido casi inexistente. Sin embargo, no se han generado nuevas deudas y no se mantienen pagos pendientes a proveedores que estén retrasados.

Debido al poco movimiento de la Compañía, se ha registrado pérdida en el año 2019. No obstante, se compromete a propender el brindar un servicio de calidad que nos permita el aumento de su ingreso y la preferencia de nuestros clientes. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento dentro del giro de sus actividades.

### **5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL.**

Como Gerente General de la Compañía, es importante que la junta respalde las acciones de la administración, los cambios que consideren sean necesarios para optimizar y mejorar el desenvolvimiento de nuestra actividad en todos los ámbitos, sean estos: financieros, administrativos, laborales o comerciales; fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de lo conseguido durante estos años, entre otros, que serán plenamente adoptados por la gerencia siempre en búsqueda de alcanzar nuestro objetivo de posicionamiento sólido de la compañía en el mercado.

Atentamente,



**GONZALO EDUARDO PAZMIÑO EGAS**  
**GERENTE GENERAL**  
**IMPORTADORA LA CICICLETA S.A.**